



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
278/2017
ACTOR: MUNICIPIO DE SAN JUAN YUCUITA, ESTADO DE OAXACA
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Javier Laynez Potisek**, en suplencia de la **Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos**, con el oficio y anexos enviados por servicio de mensajería acelerada **"DHL"** recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal el día veintidós del propio mes y año, los cuales fueron registrados con el número **8809**, y que se describen a continuación.

Oficio número SF/SI/PF/0120/2019, de Rubén Adrián Noriega Gornejo, delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Original
Diversas documentales	Copia certificada

Conste.

Ciudad de México a veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para los efectos legales a que haya lugar, el oficio y anexo del delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, personalidad que tiene reconocida en autos, mediante el cual ofrece diversas documentales, la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humana, formula alegatos, y reitera su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta ciudad, mismos que fueron recibidos en este Alto Tribunal con posterioridad a la celebración de la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Javier Laynez Potisek**, en suplencia de la **Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

LAAR